

Informe de Gerencia del resultado del Ejercicio Económico 2016

Señores accionistas Infolitoral S.A:

Por medio del presente documento procedo a continuación a informar sobre el ejercicio económico del año 2016:

Las ventas de publicidad en el año 2016 fueron de \$ 387.798,24 dólares comparadas con el año 2015 que tuvo ventas de \$ 520.357,24 dólares, reflejándose un decremento del 25.47%.

Las ventas de circulación en el año 2016 fueron de \$ 293.602,28 dólares comparadas con el año 2015 que tuvo ventas de \$ 304.100,64 dólares, reflejándose un decremento del 3.45%. La producción total neta de ejemplares en el año 2016 fue de 658.979, comparadas con las del 2015 que fue de 687.246 ejemplares tenemos un decremento del 4.11%.

El total de ingresos del año 2016 fueron de \$ 763.301,06 con respecto al año 2015 que fueron de 827.968,74, reflejándose un decremento del 7.81%.

El total de costos y gastos del año 2016 fue de \$ 753.237,24 comparadas con el año 2015 de 843.700,32 dólares, dando un decremento del 10.72%.

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa Infolitoral S.A con fecha 07 de Abril del presente resolvieron: Autorizar al departamento de contabilidad el registro del asiento del Estudio Actuarial, tomando en cuenta los valores correspondientes a Jubilación Patronal por \$ 15.931,34 y por Desahucio \$ 2.041,78, también se autoriza registrar el ajuste contable de la cuenta relacionada por pagar "Edicentral S.A" el valor de \$69.339,89 valor impago que corresponde a saldos de años anteriores, contabilizando la contrapartida a "Otros Ingresos".

Luego de realizar los ajustes correspondientes la utilidad antes del Impuesto a la Renta y de participación de trabajadores es de \$10,063.82. El 15% de Participación de Trabajadores es de \$1.509,57 y el valor del impuesto a la renta es de \$ 5,174.74 dólares, que luego de la Conciliación Tributaria tenemos un pago efectivo de \$81.03 por efecto del crédito tributario del año en curso.

El patrimonio se mantiene con el 10% de la Reserva Legal del año 2015, el valor total calculable de \$ 3,479.50.

Resolver sobre los resultados de la compañía:

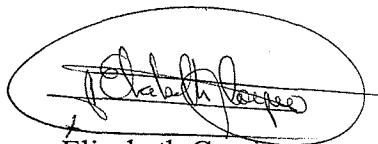
La utilidad del ejercicio por el año 2016 es de \$10,063.82 dólares. Por lo que la Presidencia de la Empresa y demás presentes en la Junta de Accionistas resolvieron que: "Las utilidades que se han obtenido en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, sean distribuidas conforme a la Ley a todos los trabajadores y empleados de la Compañía, así como también segregar los valores respectivos que por reservas legales se deben efectuar de acuerdo a la Ley; y , en cuanto a las utilidades o dividendos que corresponden a los Accionistas de la Compañía, la Junta resuelve por unanimidad que sean distribuidas y permanezcan en la cuenta de Resultados Acumulados"

Recomendaciones:

Mediante Junta de Accionistas realizada el 07 de Abril de 2017 se consideró tener en cuenta los siguientes puntos para el presente ejercicio económico:

1. Es necesario precautelar la salud financiera de la Empresa, más aún cuando en este año no hemos tenido los resultados esperados debido a la situación económica que atraviesa el país de manera general, para este efecto se dispone: No se puede llenar las vacantes que se produzcan y algunos puestos de trabajo disminuirán su carga laboral a media jornada y al contar con 17 empleados ya no se debe tener una persona con capacidades especiales.
2. Los trabajos deberán realizarse en los horarios establecidos y no se autoriza horas extras, salvo emergencias del mismo trabajo y bajo autorización de Gerencia.
3. Mantener un control en los puntos de circulación del periódico en las diferentes Parroquias y Cantones, se disminuirá las cortesías a determinadas instituciones, hay q mejorar las estrategias de venta y ubicación del periódico para precautelar la circulación del mismo.
4. La reducción del espacio de arrendamiento de las oficinas de la matriz de la ciudad de Quevedo en vista que hay subutilización de áreas por lo que es conveniente la reducción urgente, lo que generará disminución de costos.

Atentamente,



Elizabeth Carpio
GERENTE GENERAL
INFOLITORAL S.A